

Machala, 30 de Abril del 2010.

Señor.

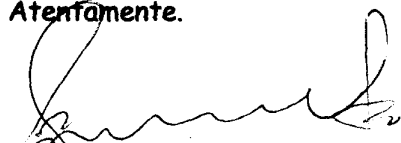
Jenner Arturo Vanegas Vanegas.

Presente.

Cúmpleme informar a Usted, que por decisión unánime de los socios de la **COMPAÑÍA LUCROLISA CIA. LTDA.**, establecida en el literal b) de la Clausula Tercera del Contrato Constitutivo de la misma, consta su designación como Presidente de la referida Compañía, para el período de 5 años establecido en el Art. Vigésimo Primero del Estatuto de la misma, en consecuencia deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el artículo Vigésimo Sexto y las disposiciones de la Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 22 de Abril del 2010 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 30 de Abril del 2010

Atentamente.



Fortunato Aguilar Aguilar
SECRETARIO AD-HOC.

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Presidente de la **COMPAÑÍA LUCROLISA CIA. LTDA.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía, con las disposiciones de la Junta General de Socios y de la Ley de Compañías.

Machala, 30 de Abril de 2010.



Jenner Arturo Vanegas Vanegas

C.I. 0702603168

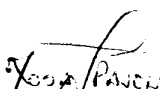
Dir. Parroquia Torata, diagonal al Colegio, Santa Rosa.

29495

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **LUCROLISA CIA. LTDA.**, otorgado a favor de: **JENNER ARTURO VANEGAS VANEGAS**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 466 y anotado en el Repertorio bajo el No. 892.x-x

Machala, 3 de Mayo del 2.010


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTON MACHALA